Denuncian que minera Vizcachitas Holding inició obras sin autorización en sector de Las Tejas

La Municipalidad de Putaendo, junto a la comunidad organizada, científicos y activistas medioambientales, denuncian que la compañía minera “Vizcachitas Holding”, ha iniciado una campaña de 350 sondajes en el sector de Las Tejas, en la cuenca del río Rocín, sin contar con los permisos correspondientes.

El hecho se dio a conocer a través de una carta que, el pasado 07 de octubre, la empresa le envió a diversos dirigentes: “Queremos informarle a usted y a los vecinos de la localidad que usted representa, que a partir de la fecha 12 de octubre del presente, daremos inicio a la fase de construcción de nuestra campaña de sondajes”.

Anuncio Patrocinado

El alcalde de Putaendo, Mauricio Quiroz, explica que dos días antes de esta carta, la compañía de la empresa canadiense Andes Copper ingresó una solicitud para iniciar obras previas y un campamento minero en el sector, pero que la Dirección de Obras Municipales (DOM) no lo ha aprobado.

“El director de obras no se ha pronunciado y lo hará de acuerdo a sus competencias y en base a la Ley General de Urbanismo y Construcciones. En esta misma perspectiva, creemos que la empresa nuevamente ha infringido las normas, puesto que ha iniciado obras sin haber tenido los permisos de la Dirección de Obras Municipales”, afirmó la primera autoridad comunal.

En efecto, luego de la inspección realizada por el Director de Obras Municipales se visualizaron instalaciones y maquinarias, no descartando que existan trabajadores que pernocten en el lugar por las noches. Dichos antecedentes ya fueron puestos a disposición del Juzgado de Policía Local, esperándose su respectivo pronunciamiento en el corto plazo.

“Vamos a insistir, tanto en el Servicio de Evaluación Ambiental, en la Superintendencia de Medio Ambiente y en los Tribunales, que éste es un proyecto que nunca debió haber sido aprobado. Es un proyecto que lesiona gravemente el medio ambiente de la comuna de Putaendo, en particular de nuestra zona cordillerana y que impacta negativamente en las comunidades”, agregó Quiroz.

ECOSISTEMA ÚNICO EN CHILE

La lucha de los/as putaendinos/as contra este megaproyecto, que pretende ser una de las minas a cielo abierto más grande del país, viene de años. En efecto, en agosto de 2020, la comunidad llegó hasta la Corte Suprema y logró que se anulara la aprobación que el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) le había dado a esta campaña de 350 sondajes.

Por esto, la empresa tuvo que realizar una Participación Ciudadana (PAC) en su Declaración de Impacto Ambiental (DIA), un hito histórico en el país, puesto que hasta la fecha, para los

proyectos mineros estos procesos sólo se solicitaban en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Ahora se exige para ambos.

Respecto del valor de este sector, que también es fuertemente afectado por la sequía, Salvador Donghi, biólogo y director de Simbiosis Bioconsultora, detalla que “Hemos desarrollado estudios de línea de base para determinar los ecosistemas que caracterizan a la cuenca del (río) Rocín y ahí nos hemos encontrado con una riqueza endémica enorme, en un sector cordillerano único, muy poco representativo en Chile, que tiene absolutamente todas las características para convertirse en una reserva de la biósfera mundial a nivel de ecosistema mediterráneo, perteneciente a la cuenca Pacífico, en el sector andino”.

“Hay agrupaciones bien impresionantes de asociaciones vegetales que no existen en otras partes del mundo y eso nos permitiría incluso entender cómo ha ido evolucionando nuestra flora a partir incluso de las últimas glaciaciones ocurridas hace prácticamente 40 mil años”.

El descontento de la comunidad putaendina radica principalmente en que el megaproyecto se ubica en El Río Rocín que, en 2004, fue declarado como agotado por la Dirección General de Aguas (DGA). Asimismo, por las sanciones y la serie de irregularidades que figuran en el historial de la empresa.

Por otro lado, Putaendo nunca ha tenido un historial de gran minería, menos en la cuenca superior del río del mismo nombre. Para las autoridades comunales, el proyecto de sondajes y, en el futuro, la eventual explotación de minerales de cobre y molibdeno, impactarían negativamente en el desarrollo sustentable de un valle, cuyos habitantes pretenden plasmar un futuro en base a la pequeña agricultura familiar campesina, el comercio y el turismo.

De hecho, como indica el alcalde Quiroz, “recientemente Putaendo obtuvo su declaración de ZOIT (Zona de Interés Turístico), estatus que pocas comunas de Chile ostentan y que es un reconocimiento al enorme patrimonio cultural y natural de nuestra comuna, el que sin duda está en riesgo con la irrupción de este tipo de proyectos mineros.”

Denuncian que minera Vizcachitas Holding inició obras sin autorización en sector de Las Tejas

TUOPINAS.CL
NOTICIAS REGIÓN DE VALPARAÍSO

Denuncian que minera Vizcachitas Holding inició obras sin autorización en sector de Las Tejas

y tú, ¿qué opinas?